

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, viernes 31 de enero de 1902

Número 96

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA

Licenciado don

Máximo Fernández

SE ALQUILAN

dos juegos de piezas para oficinas en los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, frente a don Rafael Iglesias.

Se vende una zaranda Bovy, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca, una caja de hierro grande y otra pequeña, una librería (mueble) la mejor del país, una trasmisión de fuerza por cable.

Apartado de correo 424 ú oficina de don

Manuel Echeverría

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse a la Redacción de este diario.

" EL DERECHO "

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios a precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona a quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo a partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

AGENTES

| | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Cartago..... José J. Ortiz E. | Escazú..... Joaquín Quirós |
| Heredia..... Nicolás Cartín G. | Pacaca..... Abraham Conejo |
| Alajuela... Onofre Reyes Villalobos | Santa Ana..... Abel Valenciano |
| Limón..... F. F. de Altamira | Puriscal..... Juan B. Romero |
| Puntarenas..... Carlos Clavera | S. Marcos de Dota... José Flores |
| Liberia..... Gonzalo Villar M. | Santa María de Dota... Marcelino |
| Vía Limón... Francisco Carranza | Valverde |
| Juan Viñas..... Elías Aymerich | Naranjo Alaj. ... Salustio Camacho |
| Tres Ríos... Constantino Flores | San Mateo..... Miguel Lagos |
| Santo Domingo. Celimo Bolaños | Sto. Domingo de S. Mateo... Miguel |
| Curridabat... Arturo Fernández | Molina |
| S. Rafael } *Heredia... N. Cartín G. | Saiz Ramón... Valeriano Miranda |
| S. Pablo } | Grecia..... Elías Ramos |
| Sta. Bárbara Herz... Ismael Garita | Atenas..... Alberto Jiménez |
| Guadalupe... Francisco Blanco M. | S. Antonio Belén... Jenaro Chaves |

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.



Unicos Agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, viernes 31 de enero de 1902

EL CORAZON REPUBLICANO

En una graciosa llanura, á las orillas casi del Virilla que salta espumoso entre las piedras murmurando siempre, se levanta la villa de Santo Domingo, con sus calles anchas, tiradas á cordel, con sus dos iglesias, sus pequeñas plazas y sus graciosas casitas que demuestran por su aspecto la civilización y cultura de sus modestos habitantes.

En el seno de esa villa primorosa que pronto será una ciudad, se respira un aire puro, el pecho se dilata y el corazón se enajena. Aquel terreno, así como es fecundo en producciones, también lo es en hombres de carácter libre y de valor sereno.

En Santo Domingo está el corazón del Partido Republicano, ahí está el centro de la vitalidad de nuestro bando, y mientras ese corazón palpita, mientras no desaparezca esa villa encantadora, la sangre del patriotismo correrá por todo Costa Rica, fortaleciendo sus músculos y poniendo en actividad sus nervios. Ahí está el centro de la fuerza del Partido de la libertad.

Cuando ese corazón se apague, cuando Santo Domingo sea borrado de la faz de la tierra, cuando los traidores incendien sus casas, desvasten sus campos y perezca el último domingueño, el Partido Republicano habrá dejado de existir.

Sólo basta mirar á uno de esos modestos patriotas, para comprender que bajo la sencilla ropa palpita un corazón valiente ansioso de derramar su generosa sangre en aras de la salvación de la Patria,

Aunque todo Costa Rica fuera contraria á la libertad, Santo Domingo sería republicano.

El aire de aquellos dilatados campos parece llevar en sí un fluido misterioso que despierta la sed de la libertad.

El que sólo ha respirado el aire corrompido que nos rodea y que apaga la fuerza de nuestros músculos y la excitación de los nervios, no puede comprender cuánto influyen en el ánimo las cosas que están en nuestro alrededor.

Si por desgracia mañana se apagara el entusiasmo del Partido Republicano y Costa Rica tiranizada no osara levantar la frente, habrá en medio de las sombras una antorcha encendida siempre brillando en las manos del pueblo domingueño.

Y ese valor no es de ahora, sino de siempre. Recordemos los soldados domingueños que combatieron como leones en Santa Rosa; recordemos á los domingueños que murieron en Rivas en el ataque del Mesón de Guerra; recordemos á los modestos héroes de la batalla de San Jorge; recordemos á los domingueños que combatieron en la trinchera con valor desesperado y de cuyos actos de bravura da cuenta don Manuel Argüello Mora en uno de sus mejores escritos!

Para nuestra gloria, para nuestra satisfacción, nos hubiera bastado saber que en Santo Domingo votaron ochocientos y pico de republicanos por unos cuatro esquivelistas, empleados públicos!

¿Quién no siente el corazón palpar de entusiasmo al recordar la campaña del 97 y el arrojito de los domingueños, cuando solos dieron el primer grito de guerra en Costa Rica? ¿Quién no abrió los ojos con sincera admiración, quién no se sintió transportado de gozo, cuando supo que el pueblo domingueño había dado un ejemplo de valor y patriotismo, levantándose en peso y luchando hasta dispersar al enemigo?

¡Oh! hasta las mujeres tienen el corazón de leones; hasta ellas allí combatieron con arrojito! Esparianas de nuestra Patria! ya no es de admirar que de vosotras salgan hombres valerosos y amantes de sus derechos, porque la sangre que circula en vuestras venas es la misma de las altivas españolas que, con el traje de hombre, á caballo, se lanzaron á combatir á los franceses en la memorable guerra de la independencia! Mujeres animadas por el patriotismo; mujeres valerosas de Santo Domingo, ¡ah! cómo no debíais inflamar el corazón de vuestros hijos, padres, esposos ó prometidos, cuando en media plaza, con el cabello al viento y la faz iluminada por el entusiasmo, los animábais para el combate!

"Bellas mujeres de la Patria mía
Que á vuestros hijos infundis valor,
Sois las deidades de la Grecia antigua
Llenas de gracia y rebosando ardor."

¡Ah! muy triste es para nosotros que las mujeres nos den ejemplo de energía y patriotismo! ¡Mancha terrible es para los contrarios que las mujeres tengan más carácter y firmeza que ellos!

Los domingueños son modestos,

trabajadores, honrados y valientes. Saben trabajar por la Patria y para sí. El tipo más perfecto del hombre honrado y valeroso, se encuentra en Santo Domingo. No ceden un palmo de terreno en el combate, ni una partícula de libertad á los malvados. ¡Gloria eterna á ese pueblo denodado, único que supo salvar el honor de su bandera! ¡Gloria á esos modestos soldados del republicanismo que en tantas ocasiones han sabido probar que saben recobrar sus derechos y defender su dignidad ultrajada!

La directiva republicana de Santo Domingo, fué la única que protestó contra la transacción y continuó funcionando independiente y recta.

Cuando "El Derecho" levantó la bandera pisoteada por los que antes hablaban de valor y patriotismo, un domingueño fué el primero que en su oficina de redacción sentó la planta para consignar allí la enérgica protesta de su pueblo.

Interesante fué la aparición de aquel hombre. Relataremos el hecho para que se vea hasta qué grado llega el patriotismo de ese pueblo.

Estábamos en nuestra oficina corrigiendo las planas del 2º número de "El Derecho," cuando entró un hombre moreno, de faz enérgica y de modales cultos.

—¿Es esta la oficina de "El Derecho"?—preguntó avanzando.

—Sí,—respondimos,—¿qué se le ofrece?

—Ustedes son los Redactores?

—Sí.

—Pues venía á decirles que no están solos, que tienen detrás el corazón del Partido Republicano, siempre palpitante y recto. No aguardábamos más que la aparición de un periódico republicano para dar la voz de alarma. Santo Domingo ha jurado ser libre ó morir defendiendo sus derechos. *No los alquila jamás*, aún cuando tuviera la seguridad de recobrarlos después sin lucha. ¡Adelante y valor, está con ustedes un pueblo que morirá defendiendo el periódico de sus ideales!

Pensábamos sacar en Santo Domingo un diario que alzara su voz por encima de todas esas cabezas de cortesanos inclinadas en presencia de un fusil con manto real y con corona; un diario por donde correría la indignación que de nuestro pecho se desborda... No somos muchos, pero cada domingueño vale por tres... No es jactancia, no; es una realidad que estamos resueltos á probar.

—Aquí traigo la protesta de Santo Domingo. ¿Cuánto piden ustedes por insertarla?

Conmovidos en lo más hondo nos levantamos y respondimos:

—Nosotros somos quienes debíamos pagar por este escrito. Pero no, esto no tiene precio, pues ahí viene estampado el corazón enérgico de un pueblo!

Este solo rasgo da á comprender el carácter de ese pueblo.

Cuando Santo Domingo caiga, con el caerá el Partido Republicano. Muerto el corazón, ya los músculos de ese gran cuerpo no recibirán la sangre, el fluido vital que nos alienta.

En aquellos campos, á orillas del Virilla, flamea victoriosa la bandera tricolor. Santo Domingo tiene un solo corazón que late sobre el corazón de la Patria, recibiendo de rechazo sus angustias y sus alegrías.

¡Pueblo generoso! cuando la fuerza hable y el espíritu de los libres desmaye, cuando ya no quede más que un baluarte, Santo Domingo, por destruir, "El Derecho", fiel á sus principios, leal á los que primero lo acogieron, continuará luchando, ya no sólo como órgano del Partido Republicano, sino como órgano del pueblo domingueño.

Cuando la fuerza su pendón levante
Y el hombre deje con valor su lecho;
Un dique habrá para el Poder triunfante
Y en esos muros flameará "El Derecho."

PASCUAL

La candidatura del Doctor Zambrana

He sabido con profunda tristeza que ya el Doctor Zambrana no irá á la Cámara; que esa juventud ingrata que sin rubor aceptó la transacción, ha rechazado la candidatura del hombre que más ha trabajado por colocar al señor Esquivel en la silla presidencial. El hecho me parece inicuo. Ello demuestra poca gratitud hacia un hombre de la talla del Doctor, hacia el Maestro de esa juventud formada en el molde de hacer cortesanos. ¡Cómo! un hombre se sacrifica por llevar á buen término una negociación con el Gobierno, sufre las consecuencias de esa humillación, levanta una tribuna en la Prensa para contestar á los ataques virulentos de los *neos*, defiende con brío su causa, inicia la asociación obrera, organiza el Club de la Juventud, habla en los pueblos, derrama por todas partes sus doctrinas, atrae como un imán todas las puntas de las espadas enemigas á su pecho, y luego, cuando todos esperábamos que se recompensaran sus trabajos, esa misma juventud rechaza su candidatura para diputado? Esto es inicuo. Le damos nuestro pésame al Doctor porque abrigó en su seno á una serpiente, le restituyó la vida y ya vuelta en sí se atreve á hincar

sus acerados colmillos en el pecho de su salvador! ¿Quién más digno que Zambrana para ir al Congreso? ¿Quién mejor que él podría defender los intereses patrios? ¿Sabe esa esa juventud inexperta los proyectos que bullen en la cabeza del Doctor? ¿Sabe acaso qué graves problemas no tienen ya su solución en el cerebro del pensador? ¿Ignora que nadie sabe tanto como él de Economía Política, de Administración, Derecho, etc.? ¡Rechazar la candidatura del Maestro, del hombre que es sin disputa la primera figura del Partido Esquivelista por su sabiduría, elocuencia y lógica! Esto parece incomprensible, pero es muy cierto. Doloroso es que el Doctor no vaya a la Cámara. Mucho perderá con ello Costa Rica. . . . ¿Y qué arguye esa loca juventud para rechazar esa candidatura? Nada, es decir, mucho. Pues ¿no quieren que el Diputado salga del seno de la juventud? ¿Quién mejor para representante que el Doctor?

La ingratitud es manifiesta; han hecho los jóvenes con Zambrana como los obreros con Matamoros. Después de tanto trabajo, de sudar en los caminos, de perorar, etc., los han echado a un lado, sin acordarse que fueron las dos columnas poderosas que sostenían todo el edificio de la transacción.

¿Qué se puede esperar de semejantes ingratos?

MENTECATO.

Qué dirán?

“La Gaceta”, diario oficial del 26 de este mes registra un decreto de la Comisión Permanente del Congreso en que trasfiere las elecciones de segundo grado que deberían efectuarse el 2 de febrero próximo para el 16 de ese mes.

Extraño tan curioso decreto, porque desde cuándo tiene la Comisión Permanente facultades para dictar leyes? La época para hacer las elecciones, dice la Constitución, la fijará una ley especial. Sólo el Congreso tiene esa facultad. Los actos de la Comisión permanente deben ser aprobados y sancionados por el Congreso. Pero el dos de febrero próximo los diputados que hay que renovar cesan de serlo y los que se elijan el 16 de febrero serán inconstitucionales y por consiguiente nula su elección. Qué Congreso va a sancionar los actos y decretos de la actual Comisión Permanente? No lo habrá legalmente. Hasta ese estado hemos llegado por esa tutela política en que se ha puesto a Costa Rica. Qué costaba haber convocado al Congreso para efectuar esa prostertergación del día para las elecciones

nes y salvar así las ritualidades de la ley? En este país con igual facilidad se hubiera reunido el Congreso que la Comisión Permanente y la Constitución se hubiera cumplido. No, para nosotros que ya estamos acostumbrados a ver estas cosas, pero qué dirán las naciones extranjeras que ven que aquí pasan esas cosas en *toda una República?*

Es preciso que entremos ya en un período de constitucionalidad ya que se ha querido dar a este país una forma republicana, basta ya de decretos urgentes sin urgencia y de leyes de ocasión. El Presidente que se elija el 16 de febrero será dos veces inconstitucional; el Congreso inconstitucional, y Costa Rica una República inconstitucional. Qué bonito eh?

L.

800 candidatos en Alajuela!

No es exagerada la cifra de candidatos a la diputación por Alajuela. Nos quedamos más bien cortos. Todos quieren ser diputados y se disputan un asiento en el Congreso con un encarnizamiento sin igual. ¡Oh, el esquivelismo. . . .!

El domingo pasado hubo una reunión de electores en Alajuela, presidida por don Ramón L. Cabezas, pero sólo asistieron los esquivelistas. Los civilistas no asomaron la nariz. . . . ¿Por qué? Porque no fueron convocados. . . . ¿Qué significa eso? ¿Y la transacción, el pacto, etc., etc.? ¿Querrán los señores esquivelistas sacar sus diputados sin el civilismo? Y si luego sucede en Alajuela lo que sucedió en Cartago, los llamaréis *rebeldes* y farsantes?

He aquí cómo principian los grandes derrumbamientos de los partidos. Primero, una grieta, después otra, luego se anchan, se oye un traquido, pero horroroso, y toda la masa se viene al suelo y se desmorona con el choque.

La ambición de los señores esquivelistas es muy grande. El que menos aspira es a ser diputado. ¡No es tan grande el Congreso, señores! A menos que a don Ascensión no se le ocurra la bendita idea de ampliar el Congreso. Pero no, porque el local sería estrecho y tendrían que reunirse en la Plaza de Ganado con menoscabo del decoro de una tan respetable Cámara.

Nos cuentan que después de una tumultuosa reunión, Cabezas preguntó: “¿Por qué no están los civilistas?” y le respondieron: “Porque no han sido convocados.” Don Francisco Saborío dijo entonces: “qué él pagaba el local y que él dejaba entrar sólo a los que le diera la gana.” Esto

produjo un cataclismo y el pobre señor Cabezas dejó de ser la *cabeza* de la reunión, reemplazándolo el Doctor Lachner.

Si se repiten esas escenas. . . . echarán del teatro a los actores.

EVARISTO.

Alajuela, 28 de enero de 1902.

Recortes

No parece que sean de un transaccionista las siguientes frases:

“Mientras el Ejecutivo (ó el Presidente) disponga de las facultades enormes que entre nosotros posee, la sociedad tiene que padecer de convulsiones. Un hombre que hace entrar ó salir a las gentes del ejército, que puede regular los puestos públicos, los de la Corte y el Congreso inclusive; que inventa los gastos públicos que se le antojan; que puede hasta perdonar a los criminales (y que hasta puede designar el candidato de la oposición) constituye un foco de atracción enorme llamado a desorganizar el equilibrio de la dinámica social.

“El Poder Legislativo no está aquí en mejores condiciones: el poder central, por sus prerrogativas inmensas, pero sobre todo por el nombramiento de gobernadores y políticos (que se entrometen en el ejercicio del sufragio) convierte a los llamados a ser sus jueces, sus inspectores, sus guías, sus colaboradores, en sus lacayos asalariados: bastaría eso para hacer imposible la república.”

Todo eso está muy bueno. Bonitas teorías, buenos deseos, pero cuando llega el momento de aplicar las teorías, de realizar los deseos. . . . viene la cojera y volvemos a empezar.

Tal nos pasa con la transacción: nos ofrecen construir la República falseando sus bases, nos ofrecen construir un edificio estable sobre un marco de madera de poró.

Es verdad que nuestra Constitución da demasiadas facultades al Ejecutivo, pero la mejor Constitución política resultaría mala en un pueblo donde se celebran transacciones como las de setiembre.

Gacetillas

¡Pobre Poas!

Deberían darte ya la extremaunción, pues vas a correr la suerte del *Lautaro*. El *Padilla* te dejará sin chimenea y sin arboladura, si no te echa a pique. ¡Pobre Poas! debieron haberte dejado morir tranquilamente en nuestras aguas. Pero ¿para que te quieren ya tan viejo y dado al traste? ¿No

será esa negociación un pretexto... te alejan de nuestras costas para quebrarte las costillas?

Transacción, 1er misterio; conferencia de Corinto, 2º misterio; venta del *Poás*, 3er misterio. . . . Esto se parece a las obras de los tiempos de oro que, como las de santa María Egipcíaca, principiaban con misterios.

Correspondencia

Señores don

Adán y Zacarías Guerrero,

Santa Ana.

Estimados amigos y correligionarios:

Con bastante sorpresa hemos leído una correspondencia de esa aldea publicada en “El Derecho” del sábado último, en la cual se les ataca de una manera soez y humillante.

Con sorpresa, digo, que la hemos leído, tanto yo, como los demás republicanos de esta capital y demás pueblos, pues ustedes son bien conocidos por sus virtudes y entereza de carácter, por lo que todos los que hemos militado en las filas republicanas, nos sentimos orgullosos de contarlos a ustedes como compañeros.

Tengan entendido que el lodo lanzado asquerosamente por sus enemigos, jamás tocará vuestros rostros, pues ustedes son bastante honrados, para que no os salpique la baba de la envidia.

Yo estoy seguro, lo mismo que mis compañeros, de que los Directores de “El Derecho” no han tenido culpa de la publicación de tan infame correspondencia, pues cuando ella fué entregada en la Administración don Rogelio se encontraba en cama y don Víctor en su finca, así que ellos no tienen parte en este asunto y ellos también han sentido el que en su periódico se haya dado cabida a los insultos dirigidos a tan decididos y honrados republicanos; tanto más, cuanto que nosotros abrigamos la doctrina de mantener la cordialidad entre nuestros copartidarios, por lo que creo que el autor de la correspondencia no será republicano.

La honorabilidad de ustedes no se alterará con el lodo que sus enemigos les lance, antes al contrario, el hará que sus virtudes realcen más, para honra de ustedes y del Partido Republicano a quien pertenecen.

Reciban las pruebas de mi humilde admiración y afecto.

C. M. U.

San José, enero 27 de 1902.

Tip. de Padrón y Pujol

COMPANÍA DE MECANÓGRAFOS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

¡Rapidez, Claridad y Precios módicos!

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9ª Avenida. Este, n.º 30, en el apartado n.º 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vargas, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

QUIERE U. DINERO?

SE compra un terreno á intermediaciones de esta ciudad que conste como de seis manzanas. Se prefiere uno que tenga casa. Informes en la oficina de "El Derecho."

SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tiñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballería

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

FABRICA DE CALZADO

EL ACORAZADO

BERTHEAU Y C.

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal de *El Acorazado* en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio.

Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

El de más circulación en el país,

cobra precios moderados por anuncios.

OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros y todas las enfermedades, en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—*creando carnes!* Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

La Bicicleta

El famoso VINO DE MARAÑÓN, mejora-ble para las enfermedades del estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el Dr. Uribe, se vende á un colón la botella en

A los Republicanos

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio \$ 1.00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

El Titiritero de la virge, por Anatolio France
 Dos queridas, por Alfredo de Musset
 Misterios del amor, por Enrique Sienkiewicz
 Amores adúlteros, por Daudet, Maupassant, Coppée
 Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy
 Miserias de la vida conyugal, por H. Balzac
 Los pecados de la juventud, por E. Souvestre
 La señorita de oro, por Catulo Mendes
 Imitaciones, por el Conde León Tolstoy
 Adulterio, por Adolfo Belot
 La Mujer del Diputado, por Emilio Zola
 La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes
 La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes

Historias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES
Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta,
 Avenida Central, Oeste, N.º 57.—Apartado del Correo, 224

NOVELLAS